

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE DECLARA DESIERTO EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO (TURISMO) MEDIANTE LA MODALIDAD DE RENTING PARA RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.**

**ABIERTO  
EXP: AB-SC25-000152**

Una vez finalizados los trámites oportunos en la licitación del expediente AB-SC25-000152, y a tenor de la información reflejada en el Acta de la Mesa de Contratación de 17 de junio de 2025, en el uso de las facultades que me han sido conferidas como Órgano de Contratación por el Consejero Delegado de la entidad, con fecha 9 de julio de 2019,

**HE RESUELTO**

Declarar desierto el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación del contrato de suministros denominado “**SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO (TURISMO) MEDIANTE LA MODALIDAD DE RENTING PARA RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.**”, Expediente **AB-SC25-000152**.

Contra el presente Acuerdo, al ser Red Logística de Andalucía S.A. poder adjudicador sin la condición de Administración Pública, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante el titular de la Dirección General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Fdo. Onofre Sánchez Castaño  
DIRECTOR GERENTE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SANCHEZ CASTAÑO	17/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmEHYCEDDT7286U26J6FT73F58P	PÁG. 1/1

